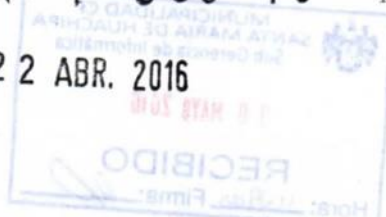




**MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
SANTA MARÍA DE HUACHIPA
PATRIMONIO ECOLÓGICO DE LIMA**

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 056-16 MCPSMH

C.P. Santa María de Huachipa, **22 ABR. 2016**



CONSIDERANDO:

Que, el art. 20 inciso 17 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades señala que: Son atribuciones del Alcalde "Designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza"

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°136-2016 MML de fecha 16 de Abril del 2016, se proclama al Sr. Rogelio Ruiz Portocarrero Alcalde de la Municipalidad C:P. Santa María de Huachipa, por un periodo de 04 años.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 17) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 señala que es atribución del Alcalde: "Designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza".

Que, en uso de la facultad conferida en el Artículo 20° inciso 6) de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; con el visto bueno de la Gerencia Municipal y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

EN USO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN EL ART. 20 INCISO 6 DE LA LEY 27972 LEY ORGÁNICA MUNICIPALIDADES, CON EL VISTO BUENO DE LA GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA Y LA GERENCIA MUNICIPAL;

SE RESUELVE:

Art. 1° DESIGNAR a partir de la fecha en el cargo de confianza al **Sr. VICTOR GOMEZ QUIROZ SUB GERENTE DE FISCALIZACION Y CONTROL DE LA MUNICIPALIDAD DEL C.P. SANTA MARÍA DE HUACHIPA**, por los considerandos expuestos.

Art. 2°.- Encargar a la Gerencia Municipal, Subgerencia de Contabilidad y Recursos Humanos y demás miembros de la Corporación Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
.....
LORGIO DAVID FRANCIA CARLOS
SECRETARIO GENERAL


Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
.....
ROGELIO RUIZ PORTOCARRERO
ALCALDE